

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 26 de Diciembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 386

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

OTRO ACUERDO

DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

La traida de aguas

IV

Erratas del número anterior:

Demasiado ramplonas nos parecen las condiciones que han señalado, porque si son suficientes para *adquirir* vulgarmente el agua potable...; en lugar de: Demasiado ramplonas nos parecen las condiciones que han señalado, porque si son suficientes para *definir* vulgarmente el agua potable...

La lectura de la base 3.^a nos ha llenado de confusión, pues en ella se habla del tiempo que han de durar las obras y plazos de pago, como si fuera ya á sacarse á subasta, cuando esto tiene que ser objeto de otras bases, despues que se tenga elegido el proyecto, y así lo expresan

en la base 6.^a; por consiguiente, todo lo que no se refiera al estudio del proyecto de que se trata sobra, y el ponerlo, es involucrar asuntos que no tienen ninguna relacion entre sí.

La base 4.^a trata del coste de las obras que señalan en 350.000 pesetas, con autorización para aumentar un 20 por 100, ascendiendo por tanto á 420.000 pesetas. Sobre este punto nada concreto podemos decir, por exigir algunos cálculos, para los cuales no tenemos, ni datos, ni tiempo para hacerlos; y por otra parte, como es cuestion de números, y estos son pesados, nos saldriamos de la índole de este periódico, por lo que renunciamos á tratar de este asunto, el cual suponemos habrán estudiado bien, para fijar la cantidad que han puesto, y no la señalarían á ojo de buen cubero.

Un párrafo hay en esta base que nos ha llamado la atención y debió ser puesto sin fijarse en las consecuencias que puede traer; dice así: «El premio del proyecto é importe de las expropiaciones que ocurran, serán objeto de otro expediente y otros gastos, que correrán por separado á cargo del Ayuntamiento.»

Supongamos verificado el concurso y elegido el proyecto que reúne las mejores condiciones, como las expropiaciones de los terrenos no están incluidas en el presupuesto del proyecto, el concursante no se preocupará para nada al hacer sus estudios, del valor de ellos, puesto que no se lo exigen en las bases, y pudiera darse el caso de que al ejecutar las obras no pu-

diera llevarse á cabo la expropiación de algun terreno, ó que su coste fuera tal que la adquisición de él no conviniera por ser oneroso á los intereses del municipio, é hiciera irrealizable el proyecto y entonees venia muy bien aquello de *¡Vestida y sin novio!* O aplicándolo al caso presente. ¡Con proyecto y sin aguas! y, lo que es más sensible aun, sin 11.700 pesetas á que asciende el premio, y el uno por ciento del importe de las obras, más.... aquél otro uno por ciento de la dirección facultativa sobre importe de la subasta, de que habla la base 5.^a. Esto es muy fácil suceda y entonees hay responsabilidad para los concejales, por negligencia y omisión, segun expresa en su caso 3.^o el artículo 180 de la Ley municipal.

Este es otro de los motivos por los que creemos no debia haberse sacado á concurso el proyecto, y por si esto pudiera acontecer, se nos ocurre una idea para salvar la dificultad, y es muy sencilla. Como la traida de aguas es de la competencia del Ayuntamiento y en esta clase de asuntos, nadie tiene por que mezclarse, á no ser algun impertinente como el que escribe estos artículos, instruyen un expediente informado por el arquitecto municipal, en el que se hace ver las ventajas de la variación del trazado, fundándose en.... cualquier cosa, ménos en que no se puede hacer por donde señalaba el proyecto premiado; se presenta á la aprobación de los mismos concejales que habian incurrido

en responsabilidad, premiando un proyecto irrealizable, lo aprueban, y *tufi contenti*.

Muy bien nos parece que los proyectos se manden á la Junta consultiva de Obras públicas, para que elija el mejor, pero creemos que antes debian haberla mandado las bases, para que las aprobara, aunque no fuera más que por *cortesía*, puesto que los proyectos que ha de informar, están basados en ellas.

Esta omisión pudiera dar al traste con todo, y originar serios disgustos á los concejales, porque, supongamos que la Junta de obras públicas al enterarse de las bases, encuentra en ellas tantas faltas como llevamos señaladas, y las devuelve en union de los planos, porque sobre disparates no creo haya leyes que obligue á informar. ¿Qué hace el Ayuntamiento en este caso? ¿Vá ha dejar sin premio á los concursantes que no tienen culpa de que las bases sean malas? ¿Repartirá el premio entre todos? ¿ó dará á cada uno, uno?

También pudiera ocurrir que la Junta de Obras públicas señalara un proyecto como el mejor dentro de las bases, pero para salvar su responsabilidad y buen nombre, hiciera presente la deficiencia de ellas, y aconsejara no se llevara á cabo el proyecto. ¿Que hace entonees el Ayuntamiento? ¿Deja sin premio al concursante cuyo proyecto fué elegido? Seria una injusticia. ¿Adjudicará el premio á un proyecto que tiene el veto del Cuerpo consultivo á quien pidió pa-

— 180 —

se que siente la muerte que le amenaza caso de que no cometiera el crimen necesario al partido de la Revolucion; parece que el puñal de algun Caballero Kadoksch pende sobre su cabeza, dispuesto á herirle sino ejecuta la sentencia dictada por las Logias. Es cierto que habiendo creído el duque de Berry, como muchos principes, que el hecho de afiliarse en la Franc-Masoneria no tenia importancia para él, habia aceptado la iniciación; es cierto que, no viendo sino funciones honoríficas en la Gran Maestria que se le ofreció, habia aceptado ser Gran Maestre en el Gran Oriente de Francia; pero segun toda probabilidad, debió dar su dimision el dia en que comprendió que habia sido engañado; ó bien, lo que es más seguro aún, fué la Franc-Masoneria la que comprendió que no conseguiria pervertir á un principe tan cristiano; y por consiguiente era un obstáculo á sus proyectos, de los que sabia ya demasiado y era preciso suprimirle.

Verdaderamente un francmason no hubiera obrado de otro modo que Louvel; pero, este que habia primero pasado por las Asociaciones; no se habia hecho despues francmason? Interrogado por su religion, respondió: «Unas veces era católico, otras teofilántropo, sobre todo durante la Revolucion». Pues bien, basta abrir una historia de la Franc-Masoneria para averiguar que los Teofilántropos formaban y forman todavia una rama de la Masoneria. Así se explican las ideas, las vacilaciones y el crimen de Louvel. También se comprende como, á pesar del corto numero de jornales que hacia cada año, pudiera hacer viajes costosos «para su recreo». Ya se ve de donde sacaba el dinero necesario para hacerlos.

Cometiendo el asesinato, ha obrado, pues, segun los deseos, los proyectos y los consejos de la Franc-Masoneria cuyo ejecutor era. El crimen del 15 de Febrero fué obra del partido de la Revolucion, cuyo brazo fué Louvel y Decazes el jefe secreto. Habia ya tiempo que en las Logias se habia decidido el asesinato. Entre los Hermanos Tres-Puntos que sabian este complot, algunos, que tenían simpatias por el principe, intentaron, sin duda, avisarlo; y á ellos debe lógicamente atribuirse «la multitud de cartas anónimas, y relaciones que tan crueles pero tan justos presentimientos le ocasionaban».

Es un hecho extraordinario que el anuncio del atentado se tuvo en Francia en puntos lejanos del terreno y hasta en el extranjero, antes de haberse cometido. ¿Seria esto explicable, si el asesino hubiese sido un hombre aislado, que obrara por satisfacer su odio personal? No; obró por cuenta de la secta y con la com-

— 177 —

desembarco de Napoleon en el golfo Juars; encontróle en Lyon y siguióle á París. Ingresado otra vez en las caballerizas del emperador, le siguió de París á Waterloo, donde asistió al gran desastre. Habiéndose detenido Louvel en la Rochelle, donde se habian detenido también los equipajes del vencido, hizo fabricar, dice, en dicha ciudad el cuchillo con el que se proponia matar un Borbon. Era un cuchillo muy sólido y muy cortante, más parecido á un puñal que á los instrumentos de que se sirven los silleros; además le sobraba un centimetro de ancho para usarlo en su oficio.

Segun dice Louvel, habiase propuesto matar al duque de Berry «porque él formaba sucesion», y lo repite en sus interrogatorios. Siguióle cuatro años seguidos, segun declara, á los espectáculos á donde presumia que debia ir; á las cacerias, á los paseos públicos, á las iglesias.

«—Varias veces hallé excelentes ocasiones, declara; pero siempre me faltaba el valor. En 1817, en 1818 y 1819, era yo demasiado débil, y más de una vez renuncié á mi proyecto. Muy pronto, empero, quedaba dominado por una idea más fuerte que yo. Recuerdo, sobre todo, un dia que me paseaba en el bosque de Boloña, aguardando al principe. Sentia estremecimientos de rabia pensando en los Borbones; veiales volviendo con el extranjero, y les tenía horror; mis ideas tomaban luego otra corriente; creime injusto para con ellos, y me reprendia mis intentos; pero al punto reaparecia mi ira. Más de una hora pasé en estas alternativas, y no estaba aún tranquilo, cuando acertó á pasar el principe, y aquel dia quedó salvo. Tampoco estuve sin irresolucion el 15 de Febrero, aunque dos ó tres dias antes estuve, para fortalecerme, á visitar en el Padre-Lachaise los sepulcros de Lannes, de Massena y otros guerreros.»

El domingo en que Louvel debia cometer su crimen presencié el cortejo del buey gordo; despues fué á comer sóbriamente en un restaurant, donde acostumbraba. Al salir de allí, armado con su cuchillo, se encaminó al teatro.

«—A las ocho, dice, estaba yo delante de la Opera, y habria muerto al principe cuando entró; pero en aquel instante me faltó el valor. Oí la cita dada para las once menos cuarto; no obstante, me retiré muy resuelto para ir á acostarme. En el Palais-Royal, asaltáronme otra vez mis ideas más fuertes que nunca. Pensaba que á fines de mes debia yo volver á Versalles, y que entonees mi proyecto se aplazaria por mucho tiempo. Púseme á reflexionar, y me dije: «Si tengo re-

recer! Nos parece una anomalía. En uno y otro caso no hay más que una solución decorosa y es, que los concejales indemnizen de su bolsillo particular á los concursantes, enmendando así el *yerro* que cometieran.

Una idea se nos ocurre que pudiera salvar el conflicto *sin tocar al bolsillo de los concejales*, y voy á exponerla por si llegara la ocasión y quisieran hacer uso de ella, es la siguiente:

Puesto que los concejales se creyeron, con capacidad suficiente para discutir y aprobar las bases, tanto en su parte técnica, como en la legal ¿por qué no la han de tener para examinar los proyectos y elegir uno, puesto que están fundados en ellas? Así pues, nada de consultas ni de pedir consejos, se escoje el que parezca mejor, para lo cual pueden emplear el procedimiento de aquel pseudo-doctor, que cuando iba á visitar á un enfermo metía la mano en el bolsillo donde llevaba las recetas y decía para su caquete ¡Dios te la depare buena! De este modo evitan la dificultad, salvan la responsabilidad, y sobre todo *los cuartos*.

M. S. y del T.

Noticias locales

Extracto de Reales órdenes del Ministerio de Hacienda, recaídas en expedientes de excepciones de venta, promovidos por Alcaldes pedáneos y Presidentes de Juntas administrativas.

Real órden fecha 7 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de los montes titulados Hoja de Abajo, dehesa que comprende Los Valles, Las Roderas, Espinazo, San Miguel y Cuestas de Retama, Cascajal y Campizo, Entre los Rios y Cuesta del Afanal, un terreno llamado Las Forcadas, que usufructa de mancomun con el pueblo de Villaviciosa, promovida por el Alcalde pedáneo de Las Omañas, Ayuntamiento del mismo.

Real órden fecha 7 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de un monte al sitio de la Cuesta, y otro com-

prendido desde la Rebanca del rio Duerna, hasta la Hermita de la Sierra de Teleno, en cuyo centro se halla enclavada la Dehesa llamada Mata Cota; promovida por el Alcalde pedáneo de Priaranza, Ayuntamiento de Quintanilla de So-moza.

Real órden fecha 15 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de un terreno titulado Mata del Pardo, en cuyo centro se halla la Mata denominada Corral de Masezo, promovida por el Alcalde pedáneo de Villalibre, Ayuntamiento de Lucillo.

Real órden fecha 15 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de los terrenos denominados El Egido, La Corolla, La Peña y La Carba, Los Barriales y La Rosa, promovida por el pedáneo de Villanueva del Camino, Ayuntamiento de Rodiezmo.

Real órden fecha 7 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de una porcion de terreno titulado El Cueto, y otro conocido con el nombre de la Collada, Dehesa y Pedregales, promovida por el Alcalde pedáneo de Fontun, Ayuntamiento de Rodiezmo.

Real órden fecha 15 de Septiembre de 1891 denegando la solicitud de excepcion de venta de los terrenos titulados Chana, Relumbreras y los eelemines, promovida por el Alcalde pedáneo de Benamarias, Ayuntamiento de Magaz.

Real órden fecha 15 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de los terrenos titulados La Peña, Sobribiesa, La Moso, Rieda, Abesedos y Tras la Flor, promovida por el pedáneo de Pobladura, Ayuntamiento de Rodiezmo.

Real órden fecha 7 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de los terrenos titulados Eras, Campo del Valle, La Pedrosa, Pico de la Cereza, Mata y la Collada, de la exclusiva pertenencia de dicho pueblo y de otros denominados Traspando y Camposon, Peñotar y Carralinos, en comunidad con el de Sobrepeña; promovida por el Alcalde pedáneo de la Llana, Ayuntamiento de Boñar.

Real órden fecha 12 de Septiembre de 1891, denegando la solicitud de excepcion de venta de los terrenos del pueblo de Palacios de la Val-

duerna, excepcion de los denominados Fuentes, Adiles, Juncal, Juncal de Abajo, Quemada y Gadaña, que han resultado exceptuados de venta, promovida por el Alcalde pedáneo de Palacios de la Valduerna, Ayuntamiento del mismo.

MINAS.—Por D. Luis Trancón, apoderado de D. Sebastian Alvarez, vecino de Santullán, se ha presentado solicitud de registro de 19 pertenencias de la mina de carbon «Asuncioncita» sita en término de Olleros y Sotillos (Cistierna).

D. Bernardino González, solicita registro de 160 pertenencias de la mina de carbon «Deseada»-«Bienvenida» en término de Fuente de Peña Corada (Cistierna).

D. Facundo Martínez Mercadillo, apoderado de D. Félix Murga, 6 pertenencias de la mina de carbon «Fermín» en término de Llombera (Pola de Gordon).

D. Angel Merino, ampliacion de 10 pertenencias á la mina de carbon «Victoria» en Vegacervera.

Por D. Facundo M. Mercadillo, como apoderado de D. Félix Murga, se han presentado demasías de 6 pertenencias de la mina de hulla «Esperanzita», 20 id. de la mina «Paquito», y demasia á la mina «Segundo», en terrenos sitos en Orzonaga (Matallana de Vegacervera).

El *Boletín oficial* publica el resultado del sorteo de Jurados para la vista de las siguientes causas procedentes del Juzgado de La Vecilla, cuyas vistas han de celebrarse en los días del 8 al 15 de Febrero del 92: asesinato frustrado, envenenamiento y homicidio, contra Eusebio Barrio Gutierrez, Manuel Grandoso Bayon y Antonio Prieto Robles y otro.

Han sido nombrados vocales de la Comisión de Evaluación, los Concejales Sres. Rebolledo y del Rio.

A las ocho de la noche del día 24 y por el motivo de quien tema la vez para llenar de agua sus vasijas, vinieron á las manos en el caño de Santa Ana, Eduardo Alvarez y Manuel González, resultando el primero con una herida que

de un golpe de piedra le produjo el segundo; en vista de ser la herida de alguna consideración, dispuso el Inspector Sr. Fraile, pasara el herido al Hospital y el agresor á la Cárcel, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«Tenemos una verdadera satisfacción en dar cuenta á nuestros lectores de una noticia importantísima para la Compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Balmaseda, y por tanto, importante también para las industrias todas que esperan el combustible de las cuencas de Castilla.

«El túnel de La Parte, en la provincia de Burgos, 15 kilómetros más allá de Espinosa de los Monteros, túnel que tendrá 950 metros de longitud, ha sido roto felizmente el día 14 á las seis de tarde.

«Es la única obra de empeño que la Compañía de La Robla tiene en su trayecto, y vemos que está ya perforado en su galería de dirección, á pesar de tan gran longitud, en breve tiempo, llevando, según noticias, muy adelantados los franqueos y revestimientos por ambas bocas.

«Nos congratulamos, como llevamos dicho, de tal noticia, y felicitamos sinceramente por ella á la indicada Compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Balmaseda.»

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDECTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar facilita la digestión y entona el estómago.

Ni en Cafretería.—Están de moda las cenecerradas. En el espacio de un mes hemos visto dos tremendas y el miércoles á las once de la noche tuvo lugar otra, mayor que las anteriores si cabe, con acompañamiento de latas, trom-

zon, ¿por qué me falta el valor? Y si no la tengo, ¿por qué no me dejan estas ideas? Entonces me decidí para aquella misma noche. Apenas si eran las nueve, y esperando la hora indicada, me paseaba del Palacio Real á la Opera, sin que se debilitara mi resolución, á no ser de tarde en tarde, y siempre por pocos instantes.»

Hemos referido cómo Louvel aguardó al duque de Berry, en pie delante de un cabriolé y conservando la actitud de un criado, cómo hirió al príncipe, cómo huyó y fué detenido. Acabamos de ver la relación que hizo á los jueces, relación de tal manera exacta, que parece una lección aprendida de memoria; y recordamos al lector que el asesino, antes de sufrir interrogatorios completos, había sido llevado de oficio á casa de Mr. Decazes, primer ministro del Rey y al propio tiempo Gran Maestro del Supremo Consejo de la Masonería (rito escocés), y que estuvo allí diez y siete horas.

En la mañana del 15 de Febrero se confrontó al asesino con el cadáver de su víctima que se había trasladado al Louvre. Se le conjuró á que denunciara sus cómplices, si los tenía, y afirmó que no los tenía. La Cámara de los Pares instruyó su proceso y le condenó á muerte. Finalmente, el 7 de Junio, cerca de cuatro meses después de la escena de la Opera, Louvel llevó su cabeza al patíbulo. Luego veremos algunas circunstancias del proceso y de la ejecución. Importa buscar ahora quien armó el brazo de Louvel, quién le empujó al asesinato y quién se aprovechó de su crimen.

Se ha presentado á Louvel como un adorador apasionado de Napoleon I. Es un error. Si Louvel hubiese amado al emperador, como le amaban los veteranos granaderos que antes de 1870, se veían todavía venir, el 15 de Agosto, á formar en la plaza Vendôme, con sus uniformes de colores empeñados por la pólvora de las batallas remotas, para saludar en lo alto de su pedestal de bronce la imagen del *Petit Caporal*, si ese asesino hubiese amado verdaderamente al génio de la guerra, habríase alistado como soldado, hubiérase batido en la soberbia campaña de Francia, la más bella de Napoleon. Muy al contrario, sus contemporáneos nos lo representan como un cobarde que procura de todos modos librarse del servicio militar, quejándose constantemente y teniéndose por muy dichoso por haberle licenciado á los seis meses de estar en el tren de los bagajes, puesto no obstante poco peligroso.

Trasládase á la isla de Elba y trabaja en los coches impesiales de donde se vá una vez terminado el trabajo. ¿Hay cosa más sencilla! Es operario sillero: supone que hay prendas que reparar en la isla de Elba, se presenta para hacer aquel trabajo, mejor retribuido allí que en otra parte, á no dudarlo; y cuando ya no ay trabajo va á buscarlo en otra parte.

El mismo motivo le impulsa á reunirse, de los primeros, con la escolta de Napoleon, pero si le acompaña, es siempre en calidad de sillero. Si, no obstante, le hubiese amado como se ha supuesto, hubiera deseado, como todos los soldados, distinguirse á la vista de su idolo por algun brillante hecho de armas. El mejor día hubiera empuñado un sable, un fusil, se hubiera arrojado á la lucha, se hubiera batido como un leon, y, por la noche, volviendo á su trabajo hubiera sido saludado al pasar con una mirada satisfecha del Emperador. Ni uno solo de estos hechos se registra en la hoja de servicios de Louvel; la única arma que tomó y supo manejar fué un puñal. Luego, pues, el fanatismo de ese hombre para Napoleon debe relegarse al terreno de las fábulas.

Parece haber intentado echar sobre el vencido de la isla de Elba la primera idea de su crimen. Al preguntarle porqué había ido allá, se puso á defender á Napoleon de la sospecha de haber sido su inspirador, asombrando esta defensa ántes del ataque. Por lo demás, parece que no llamó esto la atención. Era una maniobra inspirada á Louvel ya por algun consejero, ya sencillamente por su vanidad, que era excesiva.

No mató pues Louvel al duque de Berry, para vengar á Napoleon. Además, no tenía contra él ningun motivo de odio personal. Le asesinó porqué era un Borbon, «porqué formaba sucesión», y sobre todo porque la Franc-Masonería había ordenado el asesinato.

Debe notarse que ese hombre del pueblo, ese obrero se declaró enemigo precisamente del príncipe de la familia real que era más popular. Hizo cabalmente lo que hubiera hecho un francmasón. La secta había jurado la destrucción de todos los reyes y particularmente de los Borbones. Había decidido echarles siempre encara haber entrado en Francia «en los furgones del extranjero», olvidando que ella había pedido por rey al príncipe de Orange. Este es también el motivo que alega Louvel, para explicar su odio. Vacila mil veces ántes de cometer su crimen y solo después de larga lucha domina su natural pusilanimidad. Diría-

petas, bocinas, silbidos y todo lo que los *graciosos* hallaron á mano para hacer ruido.

Y no solamente hicieron ruido, sino que, como si tratasen de vengar, algun agravio, insultaban á los novios y hasta les arrojaron piedras. Este acto salvaje, se repitió corregido y aumentado la noche siguiente, en la que los *centerristas* recorrieron toda la poblacion dando gritos y llevando en las manos teas encendidas. La policia fué impotente para contener la avalancha de los alborotadores. Creemos que la policia no debía presentarse en estos actos, por ser imposible reprimirlos á la escasa fuerza de orden público que tenemos en esta capital, y mejor seria que se evitasen estos escándalos con un bando del Gobernador ó del Alcalde prohibiéndoles enérgicamente.

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: He de merecer de Vd. se sirva insertar en las columnas de su periódico que tan dignamente dirige, el siguiente suelto:

Habiendo llegado á nuestros oidos que la fábrica de yeso de Anselmo Espinosa ya no existia, ha sido la causa de cojer la pluma, para hacer saber á esas personas que existe; pues no sé que interés hayan tenido para propagar tan falsa noticia, cuando bien público y notorio es que dicha fábrica ha servido y está sirviendo sin interrupcion alguna, los grandes pedidos que su mucha clientela le hacen. Por consiguiente le ruego, Sr. Director, lo anuncie por ocho dias para que muchos de nuestros parroquianos tanto de Leon como de fuera no sean falsamente engañados.

Favor que espera conseguir su affmo. S. S. q. b. s. m.
Anselmo Espinosa

La más antigua y acreditada Fábrica de yeso de Anselmo Espinosa, premiado con medalla de plata, se expende yeso blanco y tosco á precios convencionales. San Miguel, 7 y 9, Palencia.

CARTA DE MADRID

Madrid 22 Diciembre de 1891

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: Paris no puede vivir sin un crimen: pasó el del Notario, y hoy preocupa á todo el mundo el asesinato de la Baronesa. La policia francesa en fuerza de seguir pistas, está completamente despistada.

Alli donde vé un jóven de 25 á 26 años moreno, con sombrero de copa y con el bigote lacio, cree ver un asesino y en su afán de buscar, ha dado ya varios palos de ciego.

El crimen de la Baronesa preocupa tanto como preocupó el de Gouffe, en sus mejores tiempos. No dudo que todas las clases sociales pueden y deben ayudar la accion de la justicia, que estas aficiones policíacas son grandemente útiles para el descubrimiento de los crímenes, pero afirmo tambien, que llevadas á la exageracion, y á la novelaria á que se llevan en Francia, producen ó por lo ménos pueden producir, grandes perturbaciones en lo que podríamos llamar, el estado de derecho.

Ya que he empezado hoy por el Extranjero, diré á Vd. que como habia anticipado oportunamente la Cámara prusiana aprobará definitivamente los tratados de Comercio con Bélgica, Italia y Austria.

Hoy las noticias del extranjero que más nos interesan en España, son las que se refieren á vinos, y en este sentido creo poder anticipar algunas que aunque exactas no son nada halagüeñas. En la Cámara francesa, se aprobará segun mis noticias, el proyecto autorizando al Gobierno, para prorrogar los tratados de Comercio: se aprobará sin variacion ninguna, es decir, que el Gobierno francés no podrá conceder á España, más que la tarifa mínima.

Los franceses para estar tan enérgicos en la cuestion de los vinos españoles, se fundan en el aumento que ha tenido la plantacion de viñas en Argelia.

La petulancia francesa les ha hecho creer,

porque en Argelia se han plantado 10.000 hectáreas de vid, van á poder resistir sin el concurso de España. Y he hablado de petulancia, porque si bien en Argelia se han plantado diez mil hectáreas más, en cambio en Francia este año, se ha llegado á saber, que se han dedicado á la vid sesenta mil hectáreas menos de las dedicadas en años anteriores.

La industria vinicola y viticola española serán muy torpes, sino procuran por todos los medios posibles abrir á nuestra produccion los mercados de la América Latina. La ocasion, con motivo del Centenario de Colon, es muy apropiado, y es menester que los interesados comprendan virilmente, que lo de Francia no tiene remedio por ahora, y que ó hay que renunciar á nuestra produccion de vinos, ó hay necesidad de abrir nuevos mercados.

Muchas veces en estas cartas, destinadas á circular por las provincias, he llamado la atencion de los lectores hácia la importancia que para nosotros tiene el Centenario de Colon, para aprovecharlo, no para tener una fiesta más, sino para estrechar nuestras relaciones comerciales con los pueblos de la América Latina.

No olvidemos que somos un pueblo donde de diez y siete millones de habitantes, trece viven de la agricultura. Por eso todo lo que á ella se refiere tiene mucho interés para las provincias que no viven del cabildeo y del salon de Conferencias.

El buen estado de los campos tiene ampliamente satisfechas las esperanzas de los labradores en todas las provincias de España. Las continuadas lluvias no tan solo han animado al labrador para sembrar lo más posible, sino que los barbechos, base de las siembras del año próximo, son numerosos y prometen si continúa respondiendo la tierra á las esperanzas del labrador, una mayor campaña agricola en el inmediato año. Como es axiomático que sin abonar las tierras no hay cultivo posible, la propagacion de los guanos ó abonos minerales toma por todas las provincias un inmenso desarrollo, lo cual ha de contribuir en alto grado á que tan importante industria se aclimate en nuestro pais, donde ya existen algunas fabricas como las que posee la Companña Agricola y Salinera de Fuente-Piedra; honrando nuestra actividad industrial, y que pronto alternará con otras muchas.

Muchos labradores se proponen en las próximas labores de la escarda, ampliar las tierras abonadas para sacar del excelente estado de sus campos todo el partido posible; pues sabido es que siendo los abonos tan solubles y asimilables como debe ser, más aprovechan á las plantas durante el periodo de su crecimiento y desarrollo para naer.

Pero como estas cuestiones, de agricultura y de intereses generales suelen no interesar á todos, y como hay quien se preocupa de otras, hablemos un poco de politica.

Se ha dicho que los elementos Silvelistas, se unirán más pronto ó más tarde con Gamazo y los suyos, para formar un tercer partido. No lo creo, porque en primer término entiendo que D. Francisco Silvela, es sinceramente ministerial de este Gobierno, y en segundo, porque el Sr. Gamazo, si en politica tiene alguna tendencia propia, es la de aspirar á ser el jefe de el partido liberal de el porvenir, como D. Francisco Silvela podría llegar á serlo del conservador, y suponer que habian de unirse, es suponer un verdadero absurdo.

El empréstito está cubierto; el partido posibilista, más pronto ó más tarde ingresará en el partido liberal dinástico; la Exposicion Nacional que ha de celebrarse en el Retiro, cuenta ya con algunas adhesiones; el nuevo Alcalde de Madrid, ha ofrecido un té á los concejales; el principe Alberto admiró los monumentos de Toledo y saldrá en breve de Madrid.

Echegaray ha estrenado una comedia que como todas las suyas, llama la atencion. Trátase de una verdadera satira política, en la que el autor fustiga fuertemente á los que explotando la candidez de los pueblos, tratan de escalar las

primeras posiciones. Es una comedia en la que se hace con la politica, una cosa parecida á la que ha hecho con la literatura en su famoso *Crítico incipiente*.

Y queda de Vd. afectisimo S. S.

Garci-Fernandez

Correo

Consejo de ministros

El celebrado anoche en el palacio de la Presidencia terminó despues de las ocho y se consagró al exámen y aprobacion de las lineas generales de todos los presupuestos de gastos, resolviéndose cuantas dudas se suscitaron y discutiéndose algunas partidas.

Se dejó al cuidado de cada ministro ultimar las cifras de su respectivo presupuesto parcial, y todos se comprometieron á enviarlos el lunes próximo al ministerio de Hacienda.

Como aspiracion del Gobierno, se manifestó la de reducir el déficit en un 50 por 100. De ello resulta evidente que al presentarse los próximos presupuestos á las Cortes no se hablará de nivelacion de los gastos con los ingresos, sino como ideal cuya realizacion debe perseguirse sin descanso si ha de lograrse pronto.

El ministro de Hacienda consagrará por entero su atencion al presupuesto de ingresos hasta la fecha señalada, para que las Cortes reanuden sus tareas, y al efecto ni concederá audiencias, ni conferenciará con personaje alguno político si las entrevistas no han de responder á vigorizar los orígenes de renta.

No es seguro que en el primer dia hábil se lean los presupuestos en el Congreso. El Gobierno procurará que sean materia legislativa en el más corto plazo.

El Sr. Romero Robledo ofreció la verdadera nivelacion de los presupuestos de Cuba. A ello irá reorganizando los servicios. Este propósito entraña la supresion de la inspeccion general de Hacienda.

El ministro de Marina llevó al Consejo el expediente del *Virginus*, en cuya virtud se reclaman doce millones. El Gobierno, teniendo en cuenta que llevaba reunido cerca de cuatro horas y que el asunto implicaba un gasto que consignar en los presupuestos, decidió aplazar su exámen hasta mejor ocasion.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

José Botas Roldán

CALLE DE LA CATEDRAL NÚM. 6 LEON

Altas novedades para señoras en sederias, lanerias, Jerseys, Mantillas y adornos pluma última novedad; variado sortido en alfombras, moquetas y abacás en todos gustos y precios. Gran coleccion de toda clase de géneros para caballeros, como igualmente en trajes y abrigos para niños, continuando al frente de la Sastreria, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, Proveedor de la Real casa. 20=13

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende la situada en esta ciudad, calle de Ordoño II, núm. 1, que tambien tiene fachada á la Carretera general de Madrid á Asturias, y en cuyo edificio se hallan establecidos el Café Suizo y el Hotel Iberia.

La subasta se celebrará á las once de la mañana, del dia 29 de Mayo de 1892, en la Notaria de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

PIANO Se vende uno.—Calle del Instituto, número 52 darán razon.

Imprenta de Mariano Garoz

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4 LEON

El buen resultado que está dando el espino artificial para el cierre de fincas y con el objeto de ponerlo al alcance de todas las fortunas; nos ha obligado á hacer una nueva baja en los precios, vendiendo el galvanizado de 4 púas á 30 reales los cien metros ó 75 el carrete de 250.

Tambien se ha rebajado el precio de las estufas y tubería para ellas: vendemos estufas desde 6 pesetas. El metro de tubo de 9 centímetros de diámetro á 80 céntimos de peseta, y los codillos plegados á 60 céntimos de peseta uno.

Se han recibido fregaderos de mármol comprimido, de una sola pieza, elegantes y de completa solidez, desde 19 pesetas uno.

Seguimos vendiendo Camas de hierro, Gergones de todos sistemas, Cocinas económicas, Bombas para pozos y riego, Armas de fuego, Ferrreteria, Herramientas, etc., etc.

Anteojos de cristal de roca garantizado desde 8 pesetas por

Artículos de fantasía y lujo propios para regalos

Braseros con y sin copa, calentadores de cama y caloríferos

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 53.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

FARMACIA DE BARTHE

AGUAS MINERALES Y MEDICINALES Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Agua de Carabaña, botella, 3 reales.
 Idem de Loeches, id. 3 id.
 Idem de Vichy, id. 5 id.
 Idem antiherpética, Dr. Zabalza, id. 8 reales.
 Idem de Azahar, Tena, de medio litro, id. 7 rs.
 Idem, id., de cuarto litro id. 5 reales.
 Idem de Mondariz, botella grande 4 reales.
 Idem, id. pequeña 3 reales.
 Pastillas pectorales, Dr. Andreu, caja 6 reales.
 Idem de Clorato potásico de Leo, caja 35 céntimos de peseta.
 Idem id. de Niek, id. 3 reales.
 Idem id. de Dethan, id. 10 reales.
 Idem de Berthé á la Codeina, id. 8 reales.
 Idem del Dr. Morales Azoadas, id. 2 reales.
 Idem de Belmez, contra la tisis, id. 22 reales.
 Idem de Gerandel, id. 6 reales.
 Idem de Sávia de Pino Lagasse, id. 4 reales.
 Jarabe de Fosfoglicerato de Cal y de Nogal Iodado, del Dr. Lapente, frasco 14 reales.
 Idem de Rábano Iodado, legitimo de Grimault, frasco 13 reales.
 Idem de Sávia de Pino Lagasse, frasco 12 rs.
 Idem de Hipofosfito de Climent, frasco grande 14 reales, pequeño 8 id.
 Idem de la Anciana Seigel, frasco 12 reales.
 Idem de Digital Labelonye, frasco 12 reales.
 Idem de Hipofosfito de Cal de Churchill, frasco 17 reales.
 Idem de Extracto de hojas frescas de Nogal Iodado de F. Izquierdo, frasco 10 reales.
 Idem de Lactofosfato de Cal de Dusart, frasco 13 reales.
 Idem de Lamouroux Pectoral, 9 reales.
 Idem de cortezas de Naranjas amargas, Laroco, frasco 13 reales.
 Idem de Laffeteur (Rob) botellas de 24 reales y de 14 id.
 Idem de Cerezas Pectoral, del Dr. Ayer, frasco 20 reales.
 Idem de Quebracho, de Ferrer, frasco 8 reales.
 Idem de Medina, frasco 15 reales.
 Idem de Fosfato de Hierro de Leras, frasco 10 rs.
 Vino de Peptonas de Ortega, 15 reales botella.

Idem de Chapoteaut, id. 16 reales botella.
 Idem de Fosfato de Bayard, 20 reales botella.
 Idem de Quina Ferruginosa de Grimault, 12 reales frasco.
 Idem id. preparado en esta farmacia 9 rs. frasco
 Idem de Hemoglobina de Deschiens, 18 rs. frasco
 Idem de Quina Carne y Hierro Aroud, 19 rs. frasco
 Idem de Quina y Cacao Bugeaud, 12 rs. frasco.
 Píldoras Antisépticas de Audet, 34 reales caja.
 Idem de Múnera purgantes, 2 reales caja.
 Idem de Dehaut, 8 reales caja.
 Idem depurativas vegetales, 8 reales caja.
 Idem de Franck, 5 reales caja.
 Idem de Eferifugas de F. Izquierdo, caja grande 16 reales, pequeña 10.
 Idem del Dr. Avilés, 14 reales.
 Idem de Blancard, 7 reales.
 Idem de Lourdes, Dr. Morales, 5 reales.
 Idem de Mansette Antineurálgicas, 12 reales.
 Idem de Morison, 3 reales.
 Idem Suizas, 5 reales.
 Idem de la Anciana Seigel, 6 reales.
 Idem de Copaiba y Cubeba Megge, 6 reales.
 Idem de Holloway, 6 reales.
 Idem reconstituyentes, cajas de 14 rs. y de 8 id.
 Grajeas de Hemoglobina de Deschiens, 18 reales frasco.
 Idem de Protocolo de Hierro de Rabuteau, 12 reales frasco.
 Idem de Saez, Antibleorrágicas, 11 rs. frasco.
 Idem de Protoioduro de Hierro y Ruibarbo de Adrian, 12 reales frasco.
 Idem de Bromuro de Alcanfor (Clin), 18 rs. frasco
 Idem de Cuasina Adrian, 12 reales frasco.
 Emulsion Scott, 17 reales frasco grande y 9 id. pequeño.
 Idem de Romeo, 7 reales frasco.
 Idem de Angulo, 7 reales frasco.
 Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg, 12 reales frasco.
 Idem Ferruginoso de Chevrier, 14 rs. frasco.
 Elixir Morrhuol Castillo, 11 reales frasco.
 Solucion Caser, 7 reales frasco.

Aceite puro y clarificado de Hígado de Bacalao (Noruega) 4 reales medio kilo.
 Licor Brea Múnera, 5 reales frasco.
 Idem id. Guyot, 9 reales frasco.
 Fosfato Hierro Leras, 8 reales frasco.
 Hierro Dializado Quesada, 6 reales frasco.
 Idem Bravais, 12 reales frasco.
 Idem de Quevenne, 10 reales frasco
 Cápsulas Brea Guyot, 9 reales frasco.
 Idem de Bálsamo Copaiba, 3 reales caja.
 Idem de Hipnono de Adrian, 12 reales.
 Idem de Morrhuol Chapoteaut, 14 reales.
 Idem de Ternipol de Adrial, 12 reales.
 Idem de Eter Amilico Valeriano Bruel, 12 rs.
 Idem Antisépticas de Brunel Creosotadas, 12 reales frasco.
 Idem de Esencia de Trementina, 12 reales.
 Idem de Trementina de Venecia, 8 reales.
 Idem de Exencia de Sándalo Midy, 15 reales.
 Idem de Fournier Creosotadas, 12 reales.
 Idem Eapépticas del Dr. Piza.
 Exencia de Zarparrilla de Bristol, 22 rs. frasco
 Idem id. (Fórmula) 2 r. ales.
 Idem del Dr. Ayer, 23 reales.
 Idem preparado en esta farmacia, 4 reales.
 Idem Granular Efervescente, de Ortega, 5 rs.
 Gránulos Dosimétricos, 30 clases.
 Tónico Oriental, 7 reales frasco.
 Sedlitz Chanteaud, 10 reales.
 De este medicamento hay siempre á disposicion del público la cantidad que quiera ó acostumbre á usar.
 Licor de Polo de Orive, 5 reales frasco.
 Cafe Nervino, Dr. Morales, 11 reales caja.
 Crema Bismato, Grimault, 15 reales frasco.
 Idem id. de Quesneville, 18 reales.
 Harina Lactada, Nestle, 7 reales bote.
 Idem de Tapioca, paquete de 250 gramos, 3 rs.
 Pomada Wisler para el reuma, tarro 10 reales.
 Idem para las grietas de los pechos, 4 reales.
 Agua de Colonia de Orive, frasco de 6 y 3 rs.
 Elixir Dentífico á la menta, quina, ratania y coral, 4 reales frasco.
 Id. Anticólico Mirabet (veterinaria) 12 rs. frasco.

Tópico Potencia Mirabet (veterinaria) 10 reales
 Idem del Dr. Fuentes, 11 reales.
 Poción Brou, para el Garrotillo, 28 reales.
 Purgante Andrés y Fabiá, 5 reales caja.
 Extracto de Carne Liebig, tarros de 14 y 8 rs.
 Inyeccion Mático Grimault, 11 reales frasco.
 Tesoro del estómago, del médico y farmacéutico Castaño y Alba, 22 reales.
 Hazelina Burrough, 12 reales frasco.
 Perlas de Exencia de Trementina Clertan, 8 reales frasco.
 Idem de Eter de Grimault, id. 8 reales.
 Antipirina Savaté, 11 reales caja.
 Inyeccion Brou, 12 reales frasco.
 Helicina Lemare, 8 reales.
 Citrato de Magnesia Efervescente de Botta y Pau, 5 reales frasco.
 Idem id. de Hernandez de 5 y 8 reales frasco.
 Soluciatos de Cério y Bismuto del Dr. Vivas, caja de 14 y de 7 reales.
 Polvo Febrífugo (La Hortelana), caja 22 reales
 Ungüento de Pallesqui, tarros de 8 reales y de 4
 Elixir Pepsina de Grimault, 13 reales frasco.
 Idem de Papreatina de Detresne, 17 reales.
 Sinapismos Rigolot, 15 céntimos uno.
 Cigarros Antiasmáticos, Grimault, 7 reales caja
 Aceite Vulcanizado (uso veterinario), 10 reales frasco.
 Denticina Izquierdo, 8 reales caja.
 Bálsamo Opodeldoch sólido, 3 reales frasco.
 Aceite de Bellotas, 7 reales.
 Polvos de Arroz perfumados, 2 reales paquete
 Vigor del Cabello del Dr. Ayer, 22 rs. frasco.
 Paquetes para hacer una libra de Limonada de Citrato de Magnesia, 4 reales.
 Algodon Iodoformizado, 5 reales paquete.
 Cigarros para la Brea, 2 reales uno.
 Papel azoado, Dr. Andreu, 8 reales caja.
 Pomada Antihemorroidal, 4 reales tarro.
 Bálsamo Lopez, 2 reales tarro.
 Idem de Fernoline, 14 reales frasco.
 Discos para callos, 3 reales caja.

Calle de Santa Cruz, Núm. 11

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, renajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afección de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.
 Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y camerada elaboracion, no tienen Competidores.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aún en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue el balarrey y acalientes, rebustece á los niños y los desencenaja. Una caja 12 reales, que fírmese por el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La accion de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitudes de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo. Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Marec, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la Firma de: **Le Boyer**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.